REMEDIAL 2021 GRADO 10º ECONOMÍA Y POLÍTICA	
Docentes: Karen Marcela García Otálora	**Área:** Economía y politica
Grado: Séptimo	**Fecha: Del 16 al 19 de noviembre 2021**

Observaciones:

- Los remediales tiene tres momentos, cada uno tendrá un porcentaje del proceso así: asistencia a la asesoría 30%, trabajo escrito 30%, sustentación presencial 40%. **POR LO TANTO, LA ASISTENCIA A LAS ASESORÍAS Y SUSTETACIÓN ORAL ES OBLIGATORIA**
- No tendrá derecho a sustentación, quien no presente las anteriores observaciones.

TEMAS	Vistos durante el año académico
EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	Analizar y comprender los temas vistos durante el año académico
ESTRATEGIAS	EVIDENCIAS A PRESENTAR. ✓ Presentación de los trabajos requeridos ✓ Asistencia, puntualidad, originalidad y presentación del trabajo.
FECHA DE ENTREGA	Del 16 al 19 de noviembre 2021
FECHA DE SUSTENTACIÓN	En la hora y fecha acordada por coordinación.

Taller

1. ¿Por qué desde la antigüedad, las personas se han interesado por los temas económicos? Texto de máximo 10 renglones
2. Realiza un mapa conceptual sobre la EVOLUCIÓN DE LAS IDEAS ECONÓMICAS. Ten en cuenta los postulados de: Jenofonte, Platón, Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, el mercantilismo y la fisiocracia, La escuela clásica con Adam Smith, David Ricardo y John Stuar Mill, el socialismo científico creado por Carlos Marx y los economistas modernos Alfred Marshall y John Maynard Keynes
3. Busca, pega y analiza dos noticias una económica y otra política, explica en cada una su relación con los problemas que aborda la economía y la política en tiempos de la Covid 19.
4. Realice un meme o historieta con las noticias anteriores
5. Consulta la definición de política de Thomas Hobbes, John Locke, Rousseau, Platón, Aristóteles y Montesquieu, Elabora un cuadro comparativo que Muestre la semejanza y deferencias entre los postulados de estos pensadores.
6. Explica como a lo largo de la historia ha cambiado el concepto y objeto de estudio de la política.
7. Realice un infograma explicando la relación de la economía y política a lo largo de la historia
8. En un cuadro como el modelo, indica de qué manera influye la política y la economía en algunos aspectos de nuestra vida.

ASPECTO	CAUSA POLÍTICA	CAUSA ECONÓMICA
DESEMPLEO		
INSEGURIDAD		
BAJOS SALARIOS		
POBREZA		

9. Defina los siguientes términos: Sistema económico, modo de producción, Producción, oferta, demanda, proceso económico, distribución, consumo y realice un mapa mental con imágenes.
10. Completa la siguiente tabla comparativa:

SISTEMA SOCIOECONÓMICO	¿QUÉ PRODUCIR?: "La estructura de producción"	¿CÓMO PRODUCIR? Recursos y técnicas empleadas	¿PARA QUIÉN? "Los sujetos que van a disfrutar de esos bienes y servicios"	RELACION ENTRE LOS INDIVIDUOS
ESCLAVISMO				
FEUDALISMO				
CAPITALISMO				
SOCIALISMO				

11. Dibuje las pirámides sociales de los anteriores sistemas socioeconómicos
12. Diariamente disfrutamos de muchas mercancías (bienes y servicios) que hacen más cómoda nuestra vida. Elige un bien o producto que utilices cotidianamente explica la etapa de producción del mismo, destacando todas las variables que intervinieron: las materias primas, las herramientas, los procesos y las personas que han intervenido en su elaboración. Elabora en un octavo de cartulina un diagrama que explique el proceso productivo, acompáñalo con ilustraciones.
13. Realice un mapa de imágenes con los siguientes términos: Producción, oferta, demanda, proceso económico, distribución, consumo.
14. Completa el siguiente cuadro:

Punto de comparación	Sector primario	Sector secundario	Sector terciario
Se caracteriza por			
Ejemplo de actividades			
Ejemplo de empresas			

15. ¿Cuáles son los lugares y los actores que intervienen en cada uno de los sectores de la economía? Completa el cuadro.

PRODUCTO	SECTORES DE LA ECONOMÍA		
	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
	LUGAR Y ACTORES DE CADA SECTOR		
PAPEL			tienda almacenes especializados fotocopiadoras librerías editoriales
AZÚCAR		Ingenios azucareros como Manuelita (valle del cauca) Obreros	
PAPAS FRITAS	Campo (Boyacá) Campesinos		

16. Consulta ¿cuáles son las principales características del régimen político colombiano? Elabora de forma muy creativa, un plegable informativo donde expliques estas características.

17. Lee el siguiente fragmento de la obra Política de Aristóteles, quien clasifica los sistemas de organización política:

"De los gobiernos unipersonales, solemos llamar monarquía a la que mira al interés común; al gobierno de unos pocos, pero más de uno, aristocracia, sea porque gobiernan los mejores, o porque se propone lo mejor para la ciudad y para los que pertenecen a ella; y cuando es la masa la que gobierna en vista del interés común, el régimen recibe el nombre común a todas las formas de gobierno: república; y con razón, pues un individuo o unos pocos pueden distinguirse por su excelencia; pero un número mayor es difícil que descuelle en todas las cualidades; en cambio, puede poseer extremadamente la virtud guerrera, porque ésta se da en la masa. Por ello, en esta clase de régimen el poder supremo reside en el elemento defensor, y participan de él los que poseen las armas. Las desviaciones de los regímenes mencionados son: la tiranía de la monarquía, la oligarquía de la aristocracia, la democracia de la república. La tiranía es, efectivamente, una monarquía orientada hacia el interés del monarca, la oligarquía busca el de los ricos, y la democracia el interés de los pobres; pero ninguna de ellas busca el provecho de la comunidad."

Política, I. III, cap. 7 (Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1970, p. 80-81)

A. Organiza la información en el siguiente cuadro:

Nombre de la forma de gobierno pura	Breve descripción	Se degenera en...	Breve descripción

18. Responde las siguientes preguntas teniendo en cuenta el texto anterior:

A. De estos sistemas ¿cuál le parece mejor a Aristóteles? ¿Por qué?

B. ¿Compartes su opinión? Si-no ¿cuál sistema es el mejor? Para ti ¿Por qué?

18. Elabora un cuadro comparativo de la economía clásica y la economía actual

30 AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN: ¿SUEÑO O PESADILLA?

El espíritu modernizador de la Constitución del 91 fue anulado por la lógica privatizadora del neoliberalismo y la imposición de la represión como forma de gobierno. El 5 de febrero de 1991 se promulgó la nueva Constitución Nacional, que vendría a desplazar la retrograda y autoritaria carta magna vigente desde 1886. Los mecanismos de participación y control ciudadano, el equilibrio de poderes y la visión de los derechos como atributos inalienables de las personas era a lo que aspiraba el nuevo texto aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente.

Se trataba de combatir institucionalmente la violencia que años atrás había exterminado a la Unión Patriótica y asesinado a cuatro candidatos presidenciales. También de poner fin a la barbarie que mantenía a la sociedad en un estado de sitio permanente, a causa de una cultura mafiosa narcotraficante con honda presencia en la clase política y económica del país. Igualmente, representaba un nuevo pacto político encarnado en el Estado Social de Derecho, a partir del reconocimiento de los ciudadanos como sujetos de derechos y del Estado como su garante. Como lo recordaba Jaime Garzón, el espíritu de la Constitución pretendía acercar al ciudadano y al Estado, y hacer de este último un servidor público comprometido con la justicia social. El humor crítico-político de Garzón apostaba por una clase dirigente que no se elevara sobre el pueblo, sino que se inclinara ante él.

Siguiendo este propósito, en 1994 se promulga la Ley General de Educación. A pesar de sus imperfecciones y limitaciones hace explicita la responsabilidad del Estado sobre la financiación, el acceso y la calidad de la educación. Además, su mandato incluyó logros de gran significado para el magisterio colombiano, a saber: la participación de las comunidades en el rumbo de las instituciones educativas, gracias a la creación del gobierno escolar; la autonomía escolar con arraigo territorial y proyección pedagógica, dispuesta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI); y el respeto por el saber pedagógico emanado de la libertad de cátedra.

Sin embargo, la Constitución y la Ley General de Educación han recibido bofetadas por parte de un poder oligárquico que insiste en impedir los cambios sociales necesarios para democratizar el país. En 1999, Jaime Garzón clamaba por un proceso de Paz que diera solución política y negociada al conflicto social y armado colombiano. Pero su voz sería silenciada meses más tarde por la fuerza oscura del paramilitarismo. Este mismo año se crea el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), un cuerpo armado entrenado para reprimir la protesta social con el amparo de la ley. Hasta finales del 2019 el Cinep y La Liga Contra el Silencio han documentado 43 asesinatos de ciudadanos, 986 detenciones arbitrarias y 86 casos de tortura cometidos por este escuadrón.

Con la elección de Uribe Vélez en 2002, las políticas neoliberales profundizarían la desigualdad y la ruina del patrimonio estatal, destacando la liquidación de Telecom en el 2003 y la venta del Banco Cafetero en el 2006, entre otras. La mano negra del autoritarismo y el paramilitarismo dejaría ver su peor cara con las 402 masacres ocurridas entre el 2002-2010, documentadas por el Centro Nacional de Memoria Histórica en su informe "¡Basta Ya!". Resulta imperativo reconocer también las 6.402 ejecuciones extrajudiciales o “falsos positivos perpetrados durante los años 2002-2008 y que está siendo investigados actualmente por la Justicia Especial para la Paz (JEP) en el caso 03.

El autoritarismo neoliberal se explayaría en el campo educativo con la imposición de los Estándares Básicos en Competencias, publicados entre el 2002 y el 2006. Éstos pretendían desconocer lo dispuesto en la Ley General de Educación para volver a una “educación bancaria” del currículo prescriptivo asociado con las leyes del mercado. De otra parte, la disminución de recursos para satisfacer los derechos fundamentales de salud, educación y saneamiento básico fueron

aprobados de manera autoritaria con el acto legislativo 01 del 2001 y el acto legislativo 04 de 2007, lo que ahondó la brecha de pobreza y desigualdad. Los recortes, a día de hoy, se calculan en 192 billones de pesos.

A pesar de ello, hoy los sectores progresistas y los movimientos sociales siguen luchando por la dignidad y la transformación social. Muestra de ello es la reciente manifestación en Buenaventura ante el abandono estatal, o la exigencia del magisterio al gobierno de garantizar las condiciones de seguridad para retornar pronto a las aulas. Pero nuestra realidad macondiana refigura las paradojas de lo impensable. En Colombia ha sido posible ver a un Heriberto de La Calle indignado, aclamando un "hijueputa" en televisión para sensibilizar a una sociedad anestesiada por la violencia. A la vez, el país también ha sido testigo de cómo un exministro autorizó un bombardeo del ejército que causó la muerte de 8 niños. Mientras que Heriberto fue asesinado, el mencionado exministro ha sido nombrado embajador de Colombia en Chile.

El Estado Social de Derecho, los anhelos de paz con justicia social y un sistema educativo verdaderamente democrático se diluyen en una realidad absurda, con hechos como el sucedido el 24 de febrero en Bogotá, cuando el Esmad quitó el ojo izquierdo al joven Gareth Steven Sella. Trágica y paradójicamente, esto ocurrió durante la marcha contra el abuso policial.

19. De la siguiente lectura deben subrayar así:
    - Idea principal NARANJA
    - Ideas secundarias VERDE
    - Personajes AZUL
    - Lugares MORADO
    - Fechas ROJO
20. Realice un mapa mental con las categorías anteriores en un octavo de cartulina